



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1902-D-09
OD 418

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar preocupación por los cortes de fibra óptica ocurridos el día jueves 9 de abril de 2009 en la provincia de Tierra del Fuego, dejándola parcialmente incomunicada por más de 15 horas.

Dios guarde a la señora Presidenta.